



H. AYUNTAMIENTO DE ATEMJAC DE BRIZUELA, JAL.

GOBIERNO MUNICIPAL 2018/2021

DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL DE INTERES INICIAL

NORMAL

EXTEMPORANEA

LIC. MA. FELICITAS AGUILAR IBARRA

REGIDOR

DEPENDENCIA: ATEMAJAC DE BRIZUELA

El suscrito Contralor Interno de H. Ayuntamiento Constitucional de Atemajac de Brizuela, Jal. Gobierno Municipal 2018-2021, y con las facultades que confiere los artículos 32 y 33 de la Ley General de la de Responsabilidades Administrativa así como los art. 52, fracción VII, VIII, IX y VI transitorio de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, acusa recibido DE LA DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE INTERESES INICIAL fue presentada en cumplimiento a l obligación prevista en los ordenamiento arriba citados, que se conservara en resguardo de esta dirección a mi cargo.

ATENTAMENTE

CONTRALORIA INTERNO MUNICIPAL


FABIOLA CASTRO ESCOLASTICO



Con la presentación de tu declaración de situación patrimonial y de interés inicial, contribuyes a promover una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

¡GRACIAS POR CUMPLIR!

Nota: su declaración queda sujeta a revisión de conformidad con lo previsto en el art. 52, fracción VIII de la Ley de Responsabilidad Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, a efectos de verificar la temporalidad de la misma o cualquier otra circunstancia relacionada con su contenido.